



AYUNTAMIENTO DE LARDERO

PLAZA ESPAÑA, 12
26140 LARDERO

C.I.F. P-2608400-D

Tfnos. 941448003

941448129

fax 941449000

alcaldia@aytolardero.org

<http://www.aytolardero.org>

ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO, DE TITULARIDAD MUNICIPAL, "LOS ALMENDROS" DE LARDERO.

CURSO 2017-2018

CONVOCATORIA PLAZAS

Escuela Infantil de Primer Ciclo, de Titularidad Municipal, "Los Almendros" de Lardero.

BASES

PRIMERA.- El objeto de la presente convocatoria es la cobertura de las plazas vacantes existentes en la Escuela Infantil de Primer Ciclo, de Titularidad Municipal, "Los Almendros" de Lardero, durante el curso 2017-2018.

Los/as niños/as para los que se solicite la plaza deberán haber nacido o con fecha probable de parto a 31 de mayo de 2017, y ser residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja. En todo caso, para formalizar la matrícula, es necesario que los niños/as hayan nacido.

SEGUNDA.- Los horarios de forma específica se estructuran en las siguientes jornadas:

- ◆ Aula matinal: de 7,30 a 8,45 horas.
- ◆ Jornada de mañana sin comedor: de 8,45 a 13,00 horas. Entrada de 8,45 a 9,00 horas. Hora de salida de 12,30 a 13,00 horas.
- ◆ Jornada de mañana con comedor: de 8,45 a 14,30 horas. Entrada de 8,45 a 9,00 horas. Hora de salida de 14,00 a 14,30 horas.
- ◆ Jornada completa: de 8,45 a 17,30 horas. Entrada de 8,45 a 9,00 horas. Hora de salida de 16,45 a 17,30 horas.

TERCERA.- La asistencia y permanencia en la Escuela Infantil de Primer Ciclo, de Titularidad Municipal, "Los Almendros" de Lardero impone la aceptación de las directrices del Centro, de las presentes normas, de la ordenanza Municipal del Precio Público, Reglamento de Régimen Interno y Normativa Educativa.

CUARTA.- Las solicitudes se presentarán, en modelo oficial, en las oficinas municipales, desde el día 18 hasta el día 28 de abril de 2017, ambos inclusive, acompañadas de la documentación precisa en caso de alegar alguno de los

extremos que existen en los baremos, excepto el criterio de proximidad geográfica que se hará de oficio por este Ayuntamiento.

QUINTA.- El curso comenzará el 4 de Septiembre, por tanto, a partir de esta fecha los niños/as tendrán un mes para incorporarse a la Escuela Infantil de Primer Ciclo, de Titularidad Municipal, "Los Almendros", de no ser así, perderán la plaza y los derechos de matrícula, y la ocupará el siguiente de la lista de espera. El resto del año se podrán incorporar niños/as si hay plazas libres o se da alguna baja.

SEXTA.- Cuando no existan puestos escolares suficientes para atender todas las solicitudes, la admisión de niños/as se regirá por los siguientes criterios:

a) se realizará según los criterios establecidos en el artículo 6 de la Orden 11/2010 de 28 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento de admisión de alumnos en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja que imparten el primer ciclo de Educación Infantil (B.O.R. nº 54, de fecha 5 de mayo de 2010).

b) Además se concederá como máximo un punto por:

Proximidad Geográfica: Empadronamiento de ambos progenitores con una antigüedad igual o superior a 2 años cumplidos dentro del plazo de solicitud: 1 punto. E igual criterio, en caso de tratarse de familia monoparental. En ambos supuestos es indispensable que el el/la menor se encuentre empadronado/a.

En caso de igual puntuación, para resolver la misma, se tendrá en cuenta:
a) menor renta per cápita. B) Mayor edad.

En ningún caso se tendrán en cuenta las circunstancias sobrevenidas con fecha posterior al 28 de abril.

SEPTIMA.- La baremación de las solicitudes y adjudicación de las plazas se realizará por el Consejo Escolar del Centro.

OCTAVA.- Se elaborará la lista provisional de personas que han obtenido plaza que se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en las Instalaciones actuales de la Escuela Infantil de Primer Ciclo, de Titularidad Municipal, "Los Almendros" y en la página web <http://www.aytolardero.org>, el día 12 de mayo de 2017, habilitándose plazo para presentar reclamaciones hasta el día 19 de mayo de 2017, tras lo cual se confeccionará la lista definitiva que se hará pública el día 23 de mayo 2017. Con las solicitudes que no hayan obtenido plaza se elaborará una lista de espera, ordenada por orden de puntuación, a fin de cubrir las eventuales plazas reservadas para niños/as tutelados por la Comunidad Autónoma de La Rioja y bajas que pudieran producirse.

NOVENA.- El Ayuntamiento podrá recabar los informes y documentos que se consideren necesarios para comprobar la veracidad de los datos reflejados por el solicitante y cuya negativa a facilitarlos provocará automáticamente la pérdida de la plaza.

DECIMA.- El curso escolar comprende desde el 4 de Septiembre hasta el 31 de Julio por lo que se adquiere el compromiso de pago de dichas cuotas.

ONCEAVA.- Con objeto de que los interesados puedan conocer las instalaciones de la Escuela Infantil de Primer Ciclo, de Titularidad Municipal, "Los Almendros" de Lardero, se celebrarán **dos días de jornadas de puertas abiertas**, el **25 de abril** (martes) y el **27 de abril** (jueves) a las 17.30 horas.

Lardero, 3 de abril de 2.017

Consejo Escolar Escuela Infantil